

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**13471** *REAL DECRETO 1648/2004, de 9 de julio, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de León a don Manuel García Prada.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 7 de julio de 2004, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de León a don Manuel García Prada, Magistrado, con destino en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de León, en provisión de la vacante producida por finalización del mandato del anteriormente nombrado.

Dado en Madrid, a 9 de julio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**13472** *ACUERDO de 6 de julio de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don José Antonio Choclan Montalvo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 356 c) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de julio de 2004.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular en la Carrera Judicial, al Magistrado don José Antonio Choclan Montalvo, con efectos del día 8 de julio de 2004, sin que en ella pueda permanecer menos de dos años.

Madrid, 6 de julio de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**13473** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Totana, don Felipe Ochoa del Campo, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre

de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Totana, don Felipe Ochoa del Campo, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 25 de junio de 2004.—La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

**13474** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Puçol, don Virgilio Luis Ruiz Martínez, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Puçol, don Virgilio Luis Ruiz Martínez, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 26 de junio de 2004.—La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

**13475** *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Cartagena, don Gabriel Bermúdez Castillo, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Cartagena, don Gabriel Bermúdez Castillo, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto,

ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Mutualidad de Previsión Social del Cuerpo de Corredores de Comercio Colegiados un certificado de servicios al objeto de que por la misma se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 29 de junio de 2004.—La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**13476** *ORDEN EHA/2393/2004, de 13 de julio, por la que se acuerda el cese como Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros de doña Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 4.º del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros aprobado por la Ley 21/1990, de 19 de diciembre, se acuerda el cese como Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros de doña Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de julio de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden EHA/1112/2004, de 28 de abril, B.O.E. del 29 y Orden ECO/2498/2002, de 3 de octubre, B.O.E. del 10), el Secretario de Estado de Economía, David Vegara Figueras.

Ilmo. Sr. Director General de Seguros y Fondos de Pensiones y Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros.

**13477** *ORDEN EHA/2394/2004, de 13 de julio, por la que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros a don Juan Pablo Olmo.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 4.º del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros aprobado por la Ley 21/1990, de 19 de diciembre, se nombra Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros a don Juan Pablo Olmo.

Madrid, 13 de julio de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden EHA/1112/2004, de 28 de abril, B.O.E. del 29 y Orden ECO/2498/2002, de 3 de octubre, B.O.E. del 10), el Secretario de Estado de Economía, David Vegara Figueras.

Ilmo. Sr. Director General de Seguros y Fondos de Pensiones y Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**13478** *ORDEN INT/2395/2004, de 8 de julio, por la que se adecuan los nombramientos de los titulares de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General con motivo de la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.*

Modificada la estructura del Ministerio del Interior por Real Decreto 1599/2004, de 2 de julio (BOE del 3), se hace preciso

adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto los siguientes nombramientos:

Don Jesús Díez de Ulzurrun Mosquera, funcionario de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, con número de Registro de Personal 283798646 A5700, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico, como Subdirector General de Gestión del Tráfico y Movilidad.

Doña Estrella Rivera Menor, funcionaria de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, con número de Registro de Personal 1676664024 A5700, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora General de Investigación y Formación Vial de la Dirección General de Tráfico, como Subdirectora General de Educación, Divulgación y Formación Vial.

Don Jaime Saavedra Maldonado, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 36658268 A6000, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Subvenciones y Gestión de Recursos de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, como Subdirector General de Gestión de Recursos y Subvenciones.

Madrid, 8 de julio de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden INT/2992/2002, de 21 de noviembre, BOE del 28), La Subsecretaria, Soledad López Fernández.

Excma. Sra. Subsecretaria del Departamento.

**13479** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2004, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se adecuan los nombramientos de los titulares de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General con motivo de la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.*

Modificada la estructura del Ministerio del Interior por Real Decreto 1599/2004, de 2 de julio (BOE del 3), se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto los siguientes nombramientos:

Don Rafael Ferrera Corraliza, Teniente Coronel de la Guardia Civil, con D.N.I. 8665406, que venía desempeñando el puesto de Director del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad, como Director del Gabinete de Coordinación.

Don Rafael Abeledo López, Comisario del Cuerpo Nacional de Policía, con número de Registro de Personal 3524003557 A8112, que venía desempeñando el puesto de Director del Gabinete de Evaluación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, como Director del Gabinete de Análisis y Prospectivas sobre tráfico de drogas, blanqueo de capitales y delitos conexos de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Don Benigno Zamorano Atienza, General de Brigada de la Guardia Civil, con D.N.I. 200208, que venía desempeñando el puesto de Director del Gabinete de Coordinación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, como Director del Gabinete de Actuación Concertada sobre tráfico de drogas, blanqueo de capitales y delitos conexos de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Madrid, 8 de julio de 2004.—El Secretario de Estado, Antonio Camacho Vizcaino.

Excma. Sra. Subsecretaria del Departamento.